

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Derecho

Cuaderno Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad

| | |
|------------------|--------------|
| Asignatura | Urbanismo |
| Clave | 2327 |
| Periodo Lectivo | Cuarto |
| Requisitos | Ninguno |
| Nivel | Licenciatura |
| Carácter | Obligatoria |
| Horas por semana | 4 |
| Horas del curso | 72 |

Objetivo general del curso

Al final del curso el alumno conocerá los elementos teórico-práctico del urbanismo y los procesos de gestión mediante el estudio de la normatividad aplicable al contexto, analizando las diferentes estructuras y funcionalidades, observando de manera integral los fenómenos y causalidades basándose en los principios del determinismo, la multicausalidad y la complementariedad; ello conforme las leyes establecidas en otras disciplinas y mediante el planteamiento del entendimiento de la realidad como un complejo multidisciplinario y transdisciplinario.

Objetivo específico

Con las herramientas que se le proporcionaran en el transcurso del curso el alumno será capaz de analizar y visualizar el impacto de la urbanización y el impacto en las personas mediante la alteración de su contexto por los diferentes tipos y usos de suelo. Para es afirmar los conocimientos se realizara una investigación de campo para identificar los pros y contras del uso de suelo, así como la identificación de necesidades y propuestas para mejorar.

Programa

Unidad 1.

Teoría Urbana

- Ciudad como objeto de Estudio.
- Los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos de la investigación urbana

Unidad 2.

Enfoques sobre el fenómeno urbano.

- Política: Ciudad y Estado Nación
- Demográfica: Dinámica y regulación poblacional
- Jurídica: Derecho urbano y gestión de la ciudad
- Económica: Organización territorial.

Unidad 3.

Teoría de la planeación.

- Geografía del Espacio Urbano
- Procesos Metropolitanos y grandes ciudades
- Desarrollo Urbano y sostenibilidad
- Equipamiento Urbano
- Participación del sector privado

Unidad 4

Factores de inseguridad urbana.

- Dotación de agua
- Instalaciones estratégicas de seguridad pública
- Vialidades
- Instalaciones de Salud
- Instalaciones recreativas
- Instalaciones educativas

Sugerencias de evaluación.

1. Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes, será presupuesto para poder acreditar la materia, cualquiera que sea la vía, cumplir

con al menos el 80% de asistencias a las sesiones de clase y al menos el 80% de los trabajos que eventualmente se hayan encomendado.

2. Deberán practicarse al menos tres exámenes parciales, de los que si en promedio el alumno obtiene al menos la calificación de 8, habrá exentado la materia; de no conseguir el promedio mencionado, deberá presentar examen final, pero en ambos casos deberá reunir los presupuestos señalados en el punto anterior.

3. Los exámenes parciales y final, opcionalmente podrán realizarse de manera oral o de manera escrita.

Referencias bibliográficas:

- López de Lucio, Ramón; Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX
- Sánchez-González, Diego; Ledezma-Elizondo, María Teresa; Rivera-Herrera, Nora Livia (2011). *Geografía Humana y crisis urbana en México / Human Geography and urban crisis in Mexico*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. p. 278.
- Sánchez-González, Diego. «Aproximaciones a los conflictos sociales y propuestas sostenibles de urbanismo y ordenación del territorio en México / Approaches to Social Conflicts and Sustainable Proposals for Urban and Regional Planning in Mexico». *Revista de Estudios Sociales*
- Gaona T, Peña C. y Venegas R. (2005): planeación urbana y regional un enfoque hacia la sustentabilidad. Plaza Valdés, México
- Cordero J. (2003). Planeación estratégica de marketing XXI para destinos turísticos y empresas. Luis Enrique Medina, México.
- CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO. Recuperado el 29 de enero del 2017 de: <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CDCodigosEUM/pdf/QRO04.pdf>